



SÍNDROME DEL ESCROTO AGUDO: LO QUE EL RADIÓLOGO DEBE CONOCER

J. Jiménez del Rio¹, Á. Quispe Mauricio¹, J.A. del Pozo Jiménez², B. Díaz Barroso¹, C. Sainz Azara¹ y M.Á. Cruz Díaz¹

¹Hospital Universitario Príncipe de Asturias, Alcalá de Henares, España. ²Hospital Universitario de La Princesa, Madrid, España.

Resumen

Objetivos docentes: Describir e ilustrar los hallazgos por imagen del síndrome del escroto agudo.

Revisión del tema: El síndrome del escroto agudo (SEA) es una urgencia urológica en la que el síntoma más característico es el dolor escrotal intenso de aparición brusca con irradiación ascendente. Es de etiología variable y tratamiento específico, por lo que pueden existir diferencias clínicas dependiendo del proceso que lo genera. Es importante hacer un diagnóstico correcto, ya que del mismo dependerá la viabilidad posterior del órgano, con la consiguiente repercusión para el paciente desde el punto de vista de la fertilidad así como de las posibles implicaciones médico-legales. Las causas lo podemos agrupar en 6 grupos: vascular (Torsión de cordón espermático, torsión de apéndices testiculares, infarto testicular, tromboflebitis de la vena espermática), infecciosa (orquitis, epididimitis, gangrena de Fournier), traumática, sistémica (púrpura de Schonlein-Henoch, medicamentosa, eccema de contacto), por vecindad (hernia inguinal, hidrocele, varicocele, quiste epididimario) y misceláneas (tumores de testículo). El radiólogo debe conocer los hallazgos radiológicos relevantes del SEA, para el diagnóstico de la enfermedad y su adecuado manejo. Nosotros presentamos una revisión retrospectiva e ilustramos los casos, en cada uno de los grupos del SEA, a los que se les realizó ecografías en nuestro hospital. Mostraremos la anatomía, diagnóstico diferencial y los hallazgos radiológicos más relevantes.

Conclusiones: El síndrome del escroto agudo es una urgencia urológica de diferentes causas, en la que el papel del radiólogo es muy importante de cara a hacer un diagnóstico y manejo adecuado.